



## NOTA DE PRENSA

# **Incidencias en Aena por la caída de Microsoft: qué hacer si tu vuelo se retrasa o cancela**

### ***Retraso mayor de 5 horas: los viajeros tienen derecho al reembolso del billete***

*Barcelona, 19 de julio de 2024.* Un fallo con el sistema de Microsoft a nivel global está provocando problemas en numerosas empresas, entre ellas del sector aéreo, financiero, medios de comunicación, así como en otras industrias. Una de las principales empresas afectadas es Aena que ha declarado que “se están produciendo alteraciones en los sistemas de la compañía y en los aeropuertos de la red en España, lo que podría provocar retrasos”.

### **¿Puedo reclamar?**

Los viajeros cuyo vuelo hayan sufrido un retraso mayor de cinco horas tienen derecho al reembolso del billete o a que la aerolínea les reubique en otro vuelo. Pero, según el abogado de ARAG, Javier Sanguino, “no tienen derecho a poder reclamar y recibir compensaciones económicas porque la incidencia es extraordinaria y se escapa del control de la compañía aérea”.

En caso de un gran retraso, el viajero tiene derecho a recibir asistencia, comida y bebida, acceso a comunicación, alojamiento y transporte hacia y desde el lugar del alojamiento.

### **Para más información:**

Maria Llongueras  
Prensa  
[prensa@arag.es](mailto:prensa@arag.es)  
Tel. 93 485 73 34